

9786  
Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre "Un aparato ó mesa para un  
nuevo juego de bolas ó de billar,

POR

D<sup>ña</sup> Rosa Fernandez Moreno

DE

Madrid



El objeto de este invento es un aparato o mesa para un nuevo juego de bolas o de billar.

En el dibujo se representa una vista en planta y un corte o perspectiva del aparato o mesa objeto del invento.

La superficie de la mesa es de forma rectangular, pero su parte superior forma un perfecto semicírculo. Esta superficie es completamente lisa, o sea sin ondulaciones, con objeto de que las bolas deslicen libremente sobre ella sin tropiezo ni dificultad alguna.

Dicha mesa por su cara o superficie superior lleva un borde alrededor de toda ella de una altura conveniente en forma de banda dentro de cuyo límite se moverán las bolas impidiendo que éstas se salgan de la mesa.

Dicha mesa en su parte superior y en una superficie equivalente a una tercera parte de su longitud lleva practicados una serie de ocho agujeros o cavidades circulares, equidistantes entre sí y de la banda o borde de la mesa y a una distancia de éste que deje exactamente el espacio necesario para el paso de las bolas entre dichas cavidades y la banda.

En el centro precisamente del espacio interior que dejan estos ocho agujeros o cavidades vá dispuesta otra cavidad y debajo de ella alineada con las dos primeras una última.

El tamaño de estas cavidades ha de coincidir con el de las bolas, es decir su diámetro será aproximadamente igual al de las bolas.

La mesa será completamente fuerte y sólida e irá sujeta fuertemente al suelo por medio de tornillos u otro procedimiento conveniente.



N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de mi invento así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debo hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia de dicho invento y por lo que solicito patente de invención por veinte años en España es por: "Un aparato o mesa para un nuevo juego de bolas o de billar"; caracterizándose por:

Un aparato o mesa de superficie completamente lisa provista de una serie de agujeros o cavidades equidistantes entre sí que rodean a otra central, dejando siempre entre todas ellas el espacio o hueco suficiente para que puedan pasar entre unas y otras las bolas, excepto para la cavidad central para la cual el espacio o hueco que la rodea ha de ser como mínimo el doble del tamaño de las bolas.

"Un aparato o mesa para un nuevo juego de bolas o de billar"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de dos hojas escritas por una sola cara.

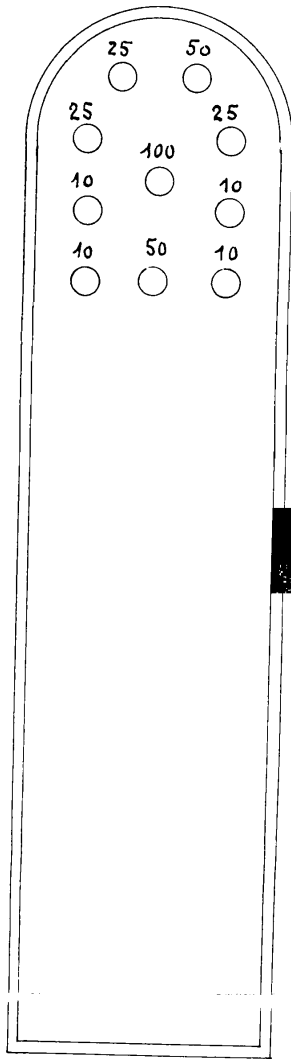
Madrid, 5 de Marzo de 1925.

Rosa Fernández Moreno.

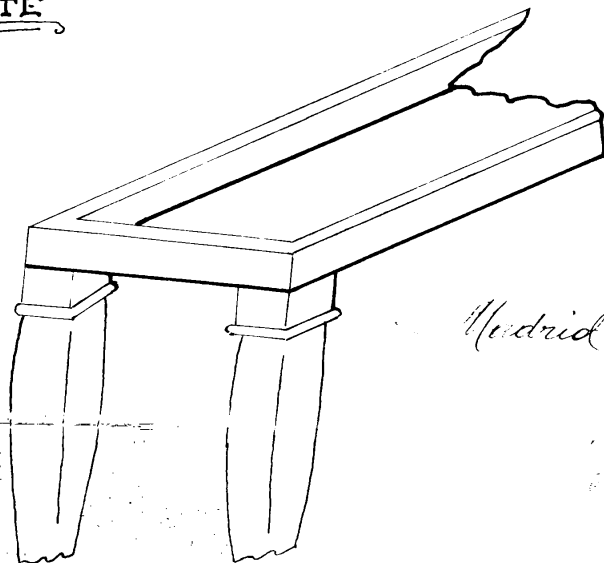
P.P.

Por Poder  
de SANTOS L. CEREZO

PLANTA



PERSPECTIVA  
Y CORTE



Madrid 5 de Marzo 1925.

1 3 5 7 9

Escala: 10 cm. = 1 m.